PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-25, 09:08:57 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079900403

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823925749

PAGADO 25/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGRID MARCELA MEJIA LOZANO		
Documento	CC39584984	**Dirección**	CRA 6 N 9-67 B/PUERTO MONTERO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3132018511
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOT	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39584984	INGRID MARCELA MEJIA LOZANO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4448634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Personería de Girardot
Ministerio Público

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
Aplica para personas naturales no comerciantes, inscritas en el Régimen Simplificado

Fecha de expedición: Marzo 10 del 2026

ENTIDAD CONTRATANTE : PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
N. I. T.: 808.001.310-4

Contratista	INGRID MARCELA MEJIA LOZANO
CC	39.584.984
Valor total a pagar	2.600.000
Número de cuenta	24122822500
Tipo de cuenta	AHORROS
Banco	CAJA SOCIAL

CONCEPTO *Pago N°* **1** *CONTRATO PRESTACIONDE SERVICIOS:* **56** *de 2026*
2026 *cuyo objeto es:*

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA GRANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD POR MEDIO DE APOYO PSICOSOCIAL, VALORACIONES,ATENCION AL PROGRAMA "PERSONERIA A TU CASA " Y DEMAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGANDAS POR EL PERSONERO MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA).

ENDOSO 1:
Beneficiario del endoso: NIT/CC
Cuenta Banco Tipo
Concepto Valor $ 0

ENDOSO 2:
Beneficiario del endoso: NIT/CC
Cuenta Banco Tipo
Concepto Valor $ 0

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)
CONTRATO PRESTACIONDE SERVICIOS: N° 56 de 2026

FIRMA
DIRECCIÓN Calle 10# 24-151. BALCONES DE CASALOMA. CASA G 4.
TELÉFONO 3112969492

Personería de Girardot
Ministerio Público

GIRARDOT
CUNDINAMARCA

Girardot, de 10 de marzo 2026

Señores
Personería Municipal de Girardot
Ciudad: Girardot

Ref.: Información sobre trabajadores a cargo para efectos de definir el régimen de retención aplicable en materia del impuesto sobre la renta, año 2026.

Respetuosos saludos

Yo **INGRID MARCELA MEJIA LOZANO;** identificado como aparece al pie de mi firma, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 2010 de 2019 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario (E.T.) (modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022), para efectos de determinar el régimen de retención en la fuente que me es aplicable en materia del impuesto sobre la renta para el año 2026, me permito informar, de conformidad con el artículo 7° del Decreto 19 de 2012, que:

NO __X__ SI_____ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la siguiente actividad prestada a ustedes y registrada en mi RUT.

ACTIVIDAD	CIIU
Actividades de apoyo terapéutico	8692

Por lo tanto, me es aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales él Régimen del Articulo 383 E.T __X__ Régimen Ordinario _____ o Art. 392 E.T._____

Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestare oportunamente.

Cordialmente,

Firma:
Nombre: INGRID MARCELA AMEJIA L
C.C. 39.584.984
Contratista

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

Personería de Girardot
Ministerio Público

GIRARDOT
CUNDINAMARCA

Girardot,
10 de marzo 2026.

Doctor
NICOLAS GARCIA GARCIA
Supervisor
Ciudad

Asunto: Informe de actividades contrato de prestación de Servicios No. 056

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

Tipo de Informe:	Final		Parcial	X	Pago No: Primero (01)

Número del contrato: **056– 2026**	**Fecha del contrato:** 26 de enero de 2026	**Fecha de Iniciación:** 2 de febrero de 2026	**Fecha de Terminación:** 01 de junio de 2026
Fecha de adición	**Valor adición:**	**Plazo prorroga N°:**	**Nueva fecha de terminación:**
Nombre del Contratista: **Ingrid Marcela Mejía L.**		**Identificación del Contratista:** **39.584.984 DE Girardot**	
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICÓLOGA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD POR MEDIO DE LA EJECUCIÓN DEL EJE TEMÁTICO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y EL MANEJO DE LAS VALORACIONES DE APOYO QUE BRINDE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA) DE CONFORMIDAD A LA LEY 1996 DE 2019 Y DEMÁS TAREAS ASIGNADAS POR EL PERSONERO MUNICIPAL.			
Nombre del Supervisor: Dr. NICOLÁS GARCÍA GARCÍA	**Cargo del Supervisor:** SECRETARIO GENERAL	**Dependencia:** PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)	
PERIODO A CANCELAR: 2 DE FEBRERO al 1 DE MARZO DE 2026 **VALOR A PAGAR: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE $ 2.600.000.** **BANCO: CAJA SOCIAL CUENTA DE AHORROS No. 24122822500**			

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca personeria@girardot-cundinamarca.gov.co www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / personeriagirardot

1. Apoyar los procesos de la Personería de Girardot (Cundinamarca) adelantados por medio del eje de atención psicosocial a la Comunidad frente a la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y los Menores del Municipio.	1.1. El 02 de febrero de 2026, Se realiza presencia y acompañamiento desde el equipo psicosocial en el (EPMSC), establecimiento penitenciario de Mediana seguridad y carcelario de Girardot, por presunta vulneración de derechos, a la visita y comunicación familiar /intima, por lado de su madre, la Sra. Johanna Rojas, que llevaba 2 días esperando información sobre su hijo el señor, Luis Carlos Pérez Rojas, el cual se encontraba en mal estado de salud. Posiblemente un caso (TBC).Lo que se realiza en el mismo momento 02 de febrero de 2026, 11: 00 am de la petición, como ya se menciono es el acompañamiento a la madre, donde nos fue atendida desde la dirección del lugar la cónsul Angie que amablemente nos atiende y nos cuenta, que efectivamente habían presentado el fin de semana unos reclusos mal estado general y por ende, se habían trasladado para la clínica JUNICAL, de Girardot, donde ya estaban tratando y en espera de confirmar el caso como una posible tuberculosis (TBC), se llega a un acuerdo donde ellos se comprometen con la Sra. De facilitarle un permiso especial para que ella en calidad de madre, pueda estar al pendiente de su hijo el Sr. Luis Carlos en la clínica tratante. 1.2. Se asiste el 20 de febrero a la invitación de RIAS, universidad de Cundinamarca RADICADO 1160.26.
2. Dar cumplimiento a la ley 1996 de 2019 mediante la realización de las visitas psicosociales de valoraciones de apoyo y su respectivo informe solicitados a la personería de (Cundinamarca).	06 de febrero de 2026. 1.1. Se realiza visita a la vivienda de la Sra. Rosalba Castañeda, donde se le conoció el caso de no recibir sus medicamentos por parte de su EPS, se hace acercamiento con la paciente y se dispone hacerse la gestión de gestionar y tramitar con su EPS, la entrega de sus respectivos medicamentos. 06 de febrero de 2026.

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

	1.2. Se brinda visita, en el hogar de adulto mayor, la Sra. Yancy Milena Laguna Peña, por petición de su hija la señora María Eugenia, la cual manifiesta preocupación por la salud mental de su madre, quien vive sola con su esposo.
3. Realizar acompañamientos y /o Visitas a la comunidad al interior de sus viviendas, conforme a las peticiones allegadas llevando la oferta institucional a hogares de a usuarios en condición de vulnerabilidad, mediante el programa de personería en casa.	3 de febrero de 2026. 1.1. Se realizo visita en la Carrera 12 N. 33- 25 Barrio Rosa Blanca atendiendo un abandono de un adulto mayor se activa ruta de manera interinstitucional, y se da manejo para que el señor reciba un cuidado más continuo y este acompañado por lo que con las diferentes instituciones, se consigue un hogar geriátrico el cual el hijo que ve por él, este con la capacidad de pagar. 1.2. Se realiza la respectiva visita al domicilio de la Sra. Epifanía Cuprita, adulto mayor la cual se encuentra con vulneración de derechos de salud domiciliaria. RAD: 1063.2 1.3. Se Realiza visita al domicilio de la Sra. Rosalba Castañeda, la cual es una Sra. adulto mayor la cual no le hacían entrega de sus medicamentos por parte de su EPS. Caso conocido por redes.
4. Brindar Orientación a la población vulnerable del municipio de Girardot (Cundinamarca), hacia las diversas ofertas y rutas de atención de los diferentes sectores con el fin de canalizar las acciones y mejorar la intersectorialidad en pro de mejorar la calidad de vida.	Se realiza orientación a través de los diferentes canales que cuenta la personería municipal para que todo aquel, que requiera información y acompañamiento en diferentes áreas sea informada y guiada. 25 de febrero de 2026. 1.1 Se recibe la llamada de la Sra. Claudia quien solicita información sobre un caso de inmueble para restitución del mismo. 6 de febrero de 2026. 1.2 Radicado 6733-26. Restitución de inmueble alquilado. Barrio Kennedy

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

	10 de febrero de 2026. 1.3 Radicado 651-26. Restitución de inmueble la escuela, Camilo torres. 20 de febrero de 2026. 1.4 Radicado 1284-26. Entrega de la escuela. Colombia.
5. Acompañar y/o realizar visitas a hospitales, centros de atención del adulto mayor, centro de atención a menores de infractores brindando acompañamiento en caso de requerirlo.	06 de febrero de 2026. 1.1 Se realiza visita y acompañamiento por petición, realizada por la señora Lupe Velázquez, madre del señor José Yesid Ruge, el cual estaba recluido en la clínica Junical de Girardot, por accidente ocurrido desde el mes de diciembre de 2025, le dan de alta, pero la madre manifiesta no contar con condiciones habitacionales adecuadas para recibir en su vivienda a su hijo residente ubicados en el Km 7 Manuel Sur Ricaurte- Agua de dios. 1.2 Se realiza la respectiva visita y se constata que la EPS, y la IPS, si están prestando los servicios de salud que como paciente ha requerido, tras procedimientos quirúrgicos de más; desde la clínica Junical, han hecho todo lo posible a los requerimientos que el paciente ha tenido para su tratamiento en pro de mejora. 13 de febrero de 2026. 1.3 Radicado.1063-26 Adulta mayor, IPS, le fue cambiada y así su enfermera domiciliaria llevando 21 días sin el servicio. 25 de febrero de 2026. 1.4 Se hace la visita a la fecha, se constata el estado de salud de la Sra. Epifanía Cupitra, la cual tiene múltiples patologías y requiere un cuidado permanente o en su defecto seguir con el servicio de enfermería domiciliaria, sus 8 horas seguidas las cuales eran las que tenían. Se hace la visita hasta la fecha ya que su cuidadora la Sra. Nidia no se encontraba en la ciudad.

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

6. Brindar asesoría psicológica para fortalecer los mecanismos de gestión emocional en la población solicitante de manera presencial, virtual o telefónica según sea la necesidad,	1.1 Se realiza atención a la usuaria, Claudia frente al llamado en la línea telefónica de la línea amiga, la cual esta presta para atender todo caso de orientación y asesorías que desde la personería pueda contribuir para orientar y acompañar a la persona. Caso de orientación frente a un posible abandono de una Sra. de unos 70 años, vecina la cual vive sola y en malas condiciones. Se organiza visita para constatar el caso y siendo así poder intervenir. 11 de febrero de 2026. 1.2 Se atiende a la Sra. Pilar Martínez en la oficina por petición del compañero, el abogado Méndez ya que no solo estaba buscando ayuda legalmente, sino que su estado emocional estaba alterado por situación que estaba pasando a nivel familiar.
7. Realizar seguimiento a los casos que requieran asistencia por parte de la Personería.	1.1Se realiza seguimiento a problemática de adulto mayor el Sr. Nicolás Paniagua, que se encuentra en espera de que su EPS, autorice procedimiento quirúrgico el cual necesita con urgencia para mejora de su calidad de vida, aparte de ello es una persona que vive solo y sin recursos, por lo cual, se interviene frente a todas las entidades que puedan ayudar para la recuperación de procedimiento y que tenga todo lo requerido para lo mismo. 3 de febrero de 2026. 1.2 Se realiza visita domiciliaria al hogar de le Sr. Nicolas Paniagua se realiza verificación, estabilidad y condiciones habitacionales, así mismo se constata que la persona adulta mayor está en una condición alta de vulnerabilidad social, al no contar con una red de apoyo familiar ni ingresos económicos. 4 de febrero oficio 050. Rad. 2024- 776

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

	Acompañamiento y apoyo. Juzgado primero civil municipal Girardot.
8. Llevar el registro mensual de los casos atendidos por parte de la personería de Girardot, y las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Se realiza registro de datos personales de atenciones y registro de actividades realizadas por el área de psicología. Se realiza entrega de los informes requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo a peticiones y solicitudes allegadas a la Personería Municipal de Girardot. Se anexa CD. Mes de febrero 2026. Fecha: mes de febrero 2026.
9. Realizar acompañamientos y/o visitas a solicitud del personero de Girardot (Cundinamarca), conforme al plan de acción institucional.	04 de febrero de 2026. Se realiza visita y acompañamiento restitución de inmueble. Escuela Colombia.
10.Tramitar las peticiones asignadas por reparto hasta su archivo.	Se reciben los siguientes radicados y se dan respuesta a los mismos. Rad. 050. Rad. 2024- 776. Rad. 748-26. Rad. 6733-26. Rad. 6733-26. Rad. 6733-26. Rad. 6733-26. Rad. 651-26. RAD. 1160.26. RAD. 1063 -26. RAD. 1284-26.
11.Presentar de forma oportuna la documentación, informes y actas efectuadas en el ejercicio de las labores realizadas.	Se realizo la entrega de todos los informes correspondientes desde el 02 de febrero hasta el 28 de febrero 2026.
12.Prestar acompañamiento en las campañas que realice la personería municipal de Girardot (Cundinamarca).	27 de febrero de 2026. 1.1 Se realizó socialización de la campaña de la línea amiga de acuerdo con su restructuración con los presidentes de junta de los diferentes barrios en ASOJUNTAS. 12 de febrero de 2026. 1.2 Se realiza actividad de prevención y promoción de los derechos humanos en niños, en contra del reclutamiento y maltrato. Las Manos Rojas.
13. Desarrollar campañas virtuales y/o presenciales en temas de promoción y prevención que afecten a la población vulnerable, para prevenir, proteger, promover y garantizar los derechos de la población y la comunidad en general.	1.1 El día 12 de febrero se realizó campaña de prevención en contra al reclutamiento forzado en el estadio municipal con articulación intermunicipal. 1.2 El 27 de febrero se socializo de la línea amiga de acuerdo a su restructuración, con los ediles de la comuna 1 y 4.

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

14.Mantener absoluta reserva en el manejo de la información y documentos confidenciales de personería municipal.	Se mantiene total confidencial en toda las actividades y procesos que se ejecutan en el área psicosocial y todas las tareas asignadas pon el subdirector del contrato por la personería municipal.
15.las demás inherentes a la esencia y naturaleza del contrato que le sean asignadas por el supervisor. 15.las demás inherentes a la esencia y naturaleza del contrato que le sean asignadas por el supervisor.	El 4 de febrero de 2026. Radicado 748-26. Restitución de inmueble. Escuela Colombia. 19 de febrero de 2026. Se realizo acompañamiento a la secretaria de gobierno verificando las adecuaciones al CTP. 23 de febrero de 2026. Se realizo visita al CTP, dándole cumplimiento a la circular 004 de 2026.

Evidencia fotográfica

Actividad N° 1

Actividad N° 2

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

ACTIVIDAD N°3

Actividad N°4

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

Actividad N°5

Actividad N°5

Actividad N° 6

Actividad N°7

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

Actividad N°8

Actividad N°9

ACTIVIDAD N°11

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

ACTIVIDAD N°12

Actividad N°15

INGRID MARCELA MEJIA L
CC 39584984
CONTRATISTA

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot